ANA MARIA MORALO MARTIN (1 de 2)
Jefa de Cultura
Fecha Firma: 18/09/2026
HASH: 42a1bccf19269e229d8d53c3acb64b7a

JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 18/09/2026
HASH: efc1e74735493b56c0b8495b28d4f0fd

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

En Puertollano, a 17 de septiembre de 2026, siendo las 12:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente al proceso selectivo referenciado en el encabezado, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. Ana María Moralo Martín
Vocales:	D. Fernando Mozos Muñoz D. Enrique González Ortiz Se ausenta Dña. Guadalupe Ledesma López.
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, procediéndose a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que concurren al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD		VALORACIÓN TRABAJO DESARROLLADO			CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
		AYTO	OTRAS	Funciones contratación	Funciones jefe negociado	Experiencia mismo dpto. otra categoría		
Mª ISABEL MUÑOZ GÓMEZ	0,000	2,000	0,000	3,250	1,000	0,000	0,750	**7,000**

Contra el presente anuncio de calificaciones se pueden interponer alegaciones hasta las **15:00 horas** del **miércoles, 23 de septiembre de 2026**, las cuales podrán ser registradas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,
Ana María Moralo Martín

El Secretario,
Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 9QC7GQDJTME55X79JWZECTADJ
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1